

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009

MINISTERIO DE SALUD

CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOEN CORDILLERA
ORIENTE

CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOEN CORDILLERA
ORIENTE (01)

Partida	:	16
Capitulo	:	52
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.168.487
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.732.420
	02	Del Gobierno Central		3.732.420
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		1.565.293
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		2.167.127
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		12.186
07		INGRESOS DE OPERACION		422.639
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		721
	99	Otros		721
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		47
	10	Ingresos por Percibir		47
15		SALDO INICIAL DE CAJA		474
		GASTOS		4.168.487
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.071.072
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.094.793
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.122
	04	Mobiliario y Otros		2.122
35		SALDO FINAL DE CAJA		500

Glosas :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	
	- N° de horas semanales	6.039
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.092
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	11
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	605.937
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	16.067